

ACTA N°6 DE CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO

Siendo las **15:00 horas**, del día **jueves 29 de mayo de 2025**, se reúnen los abajo citados en la sesión extraordinaria del Consejo Escolar del establecimiento Instituto Nacional José Miguel Carrera, para tratar la siguiente tabla:

- **Presentación Tema Refugio El Tabo.**
- **Calendario de Recuperación.**
- **Sesión del Consejo Escolar (3 de junio en Alcaldía).**
- **Varios.**

ASISTENTES

- **Rectoría:** Carolina Vega.
- **Dirección:** Johanna Aránguiz.
- **Profesores:** Rosa Picarte, Mario Cañas.
- **Directiva gremial:** José Vega.
- **Asistentes de la educación:** Patricia Oliva.
- **Auxiliares:** María Eugenia Arriagada.
- **Administrativos:** Ingrid Gálvez.
- **Estudiantes:** Amanda Moya.
- **Apoderados:** Natalia Pinilla.
- **CEAIN:** Eric Olate, Patricio Pizarro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se inicia la sesión con las palabras de la Rectora Carolina Vega, quien agradece la presencia de los asistentes y presenta al Secretario de Actas, cargo que recae en manos de Rodrigo Vásquez, Encargado de Comunicaciones del Instituto Nacional.

Posterior a esto, da paso a Erica Olate (Pdte. Del CEAIN) y Patricio Pizarro (Encargado del Refugio El Tabo), quienes expusieron sobre las acciones destinadas a poder mejorar las condiciones en las que se encuentra este lugar y el rol que juegan los exalumnos.

Olate además se refirió a la tendencia a la baja de inscritos en el CEAIN. Asimismo, hizo hincapié en la concesión de Bienes Nacionales por la propiedad donde se encuentra emplazado el Refugio y que contempla un plazo de 30 años y que se extiende hasta el 2041, con la posibilidad de ser renovada. Este lugar tiene como fin específico, ser un lugar para que los estudiantes del IN puedan realizar salidas pedagógicas.

Aprovechó la instancia para referirse a las problemáticas surgidas durante todo este tiempo y que les habían imposibilitado de acceder a una reunión con el Consejo Escolar y en base a esto, presentar ideas que permitieran aunar fuerzas que se traduzcan en una mejora de las instalaciones.

En los últimos años, exalumnos se han hecho cargo de los costos relacionados a la mantención del refugio y que dicen relación con el pago de los gastos básicos.

Recalca que la idea es poder contar con un espacio que brinde las condiciones necesarias para que sea utilizado los 365 días del año por la comunidad institutana.

Comentó que exalumnos del 2024, pasaron sus vacaciones en el refugio. En cuanto al costo de su utilización, este tiene un valor de 7 mil pesos por noche ó 3 mil 500 si es sólo por el día. Ambos precios son por persona.

Este lugar está habilitado como tal desde las década del 30 por lo que se reitera el llamado a que los exalumnos se hagan partícipes, formando una red de contactos que permita acceder a beneficios en materia de remodelación o renovación de los insumos.

Eric Olate enfatizó que la labor que los liga a llevar su administración es netamente altruista y que sólo buscan potenciar un espacio que vaya en directo beneficio de la comunidad institutana.

Patricio Pizarro, por su parte, hizo entrega de algunas cifras relacionadas al manejo del refugio, correspondientes a los últimos períodos -excluyendo los años de Pandemia-

En 2022 se retomaron las visitas, cuyos egresos monetarios por concepto de pagos por estudiantes, alcanzaron a 1 millón novecientos 30 mil pesos, mientras que los gastos totales en ese mismo período fue de 5 millones.

2023, se produjo una situación similar: 2 millones en ingresos y 6 millones en gastos.

Mientras que en 2024, se alcanzó la suma de 5 millones por concepto de ingresos. En tanto los egresos fueron de 6 millones y medio de pesos.

Con los datos arrojados, no alcanza para mantener el refugio en las condiciones óptimas. En ese ámbito, se recordó abono que realizaban tiempo atrás los apoderados al momento de matricular a sus hijos e hijas pero que se suprimió en 2017.

Los gastos que no alcanzan a ser cubiertos con el pago de las entradas correspondientes a los estudiantes, son solventados por exalumnos.

Ante esto, Pizarro reafirma que es clave mantener el refugio y para ello, resulta esencial poder convocar a otros estamentos del establecimiento para conservarlo y mejorarlo.

En ese sentido, Bienes Nacionales, realiza visitas al lugar 1 vez por año con el objetivo de revisar que todo se encuentre en orden y bajo los lineamientos establecidos. Si bien hasta ahora, todo ha resultado en informes positivos, es necesario poder mejorarlo.

Por su parte, desde el Centro de Estudiantes (CEIN), se plantea la posibilidad de hacer un catastro del lugar con dos representantes por estamento. Ante esto, el Docente José Vega, en su calidad de representante del Consejo Gremial, señala que el CEAIN nunca ha rendido cuentas sobre este lugar. Es más, en 2022, con motivo de visita realizada al lugar por parte de profesores, éstos pudieron corroborar que no había luz. Por lo anterior, y con el fin de mejorar la situación actual, se insta al CEAIN a brindar una mayor transparencia y claridad. Otro punto sugerido, dice relación con armar mesas de trabajo que permitan ir en búsqueda de recursos que se traduzcan en una mejoría del lugar.

Por su parte, la profesora Rosa Picarte, se refirió a la concesión actual del refugio y dio cuenta de que las cifras entregadas por parte del organismo dejan de manifiesto pérdidas monetarias y levanta dudas sobre algunos puntos establecidos en el documento regulatorio de Bienes Nacionales.

Se insta a trabajar en comunidad, respetando el contrato de concesión. Y se refuerza la idea de buscar alternativas de financiamiento para evitar que estudiantes deban cancelar una entrada para poder ir al lugar en el marco de salidas pedagógicas.

Sobre este mismo punto, indicó que si CEAIN no tiene la capacidad para solventar su mantención, debería ver la posibilidad de devolver la concesión y que pase a manos del Instituto Nacional, liderado por la Rectora junto a un equipo que se encargue de la administración.

Eric Olate, en respuesta a lo anterior y el hecho de haber asistido por primera vez a sesión del Consejo Escolar, enfatizó que en su calidad de representante del directorio del CEAIN, no tienen intención alguna de formar parte de este organismo pero sí de colaborar en aspectos relacionados con el mejoramiento del refugio.

Por su parte, Edmundo xxxxxxxx, presentó la idea de buscar un acuerdo que se traduzca en seguir a pie el contrato vigente con el objeto de mejorar la gestión actual.

La Rectora del IN, Carolina Vega, destacó las ideas propuestas para mejorar el manejo del refugio y recalcó que este pertenece a Bienes Nacionales.

Con respecto al punto 2 tratado en la sesión, referente a la recuperación de clases, Paulina Martínez, Jefa UTP dio a conocer las fechas que deberán ser recuperadas con motivo de suspensión de clases y los plazos para efectuarlo.

Los días a recuperar son 15 de mayo (Paro Docente) y 20 de mayo (fuga de gas). Hasta el 8 de enero a excepción de 4to medio y 9 de enero para Jornada Tarde.

El profesor José Vega se restó de firmar la asistencia por no estar de acuerdo con los temas relacionados a la recuperación de clases.

Pasando a Varios, Ingrid Gálvez, en representación de los Administrativos, indicó que conversó con los porteros sobre el constante aumento de estudiantes que ingresan atrasados al establecimiento y el desgaste que esto conlleva para el personal a cargo de la recepción. Adicionalmente, indicó que apoderados y apoderadas respaldan e incluso justifican este actuar, basados en las distancias que deben recorrer sus hijos para llegar de manera puntual a clases.

Otro de los puntos conversados fue el de los inconvenientes con el cambio de identidad y temas de seguridad y cuidado de baños. Asimismo, se abordó la salida anticipada de estudiantes con motivo de las reuniones de apoderados. Esto se justificó por el tema del aseo de las salas.

CIERRE DE LA REUNIÓN

Se acordó analizar configuración de una comisión impulsada por Rosa Picarte y que convoque a representantes de todos los estamentos que forman parte del Consejo Escolar en base a poder fiscalizar en terreno el actual estado del refugio y que permita tomar decisiones conjuntas que se traduzcan en un mejoramiento de dicho lugar en materia de administración y mantención.

En tanto, se determinó realizar sesión del Consejo Escolar el próximo 09 de junio a las 16:30 horas en la Alcaldía. El tema a tratar: Plan de Seguridad.